CARATULA

1. **Unidad administrativa que clasifica:** Delegación Federal de la SEMARNAT en Tlaxcala
2. **Identificación del documento:** Solicitud de Constancias de Inscripción al Registro Forestal Nacional (SEMARNAT-03-047).
3. **Partes o secciones clasificadas:** Tres renglones. Página Única.
4. **Fundamento legal y razones:** Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113 fracción I de la LFTAIP y 116 primer párrafo de la LGTAIP, consistentes en: domicilio particular por considerarse información confidencial.
5. **Firma del titular:** Lic. Ramiro Vivanco Chedraui Delegado Federal de la SEMARNAT.

6. **Fecha de clasificación y número de acta de sesión:** Resolución 02/2017, en la sesión celebrada el 27 de enero de 2017.

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES

DELEGACIÓN FEDERAL EN EL ESTADO DE TLAXCALA

OFICIO N° DFT/R/3289/2016
BITÁCORA: 29/BW-0073/12/16

Tlaxcala, Tlaxcala, a 09 de Diciembre de 2016

C. ODILON MACIAS ARAGON

[redacted]

Me refiero a su solicitud recibida con fecha 07 de diciembre de 2016, para que se le expida constancia de la inscripción en el Registro Forestal Nacional del Aprovechamiento de Recursos Forestales que le fue autorizado.

Con fundamento en los Artículos 26 y 32 Bis de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, 19, 38, 39 y 40 fracción XX del Reglamento Interior de la Secretaria de Medio Ambiente y Recursos Naturales, 16 fracción VI y 51 fracción I de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, 18 del Reglamento de la Ley General de Desarrollo Forestal Sustentable, y en virtud de haber cumplido con lo dispuesto en el artículo 194-N-1 de la Ley Federal de Derechos, y demás requisitos; **se hace constar:**

Que en el Registro Forestal Nacional se encuentra inscrito con fecha 29 de noviembre de 2016, el Programa de Manejo Forestal de tipo simplificado, integrado en el **LIBRO TLAX, TIPO PI, VOLUMEN 1, NÚMERO 28, AÑO 16,** del (los) predio (s) y su respectivo Código de Identificación **SAN MIGUEL BUENA VISTA, S-29-034-MIG-001/16;** ubicado en el municipio de TLAXCO; autorizado mediante Oficio Número **DFT/R/3178/2016.**

Lo anterior, para su observancia y cumplimiento de las disposiciones legales aplicables.

ATENTAMENTE
EL DELEGADO FEDERAL

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS
DELEGACIÓN FEDERAL
ESTADO DE TLAXCALA

LIC. RAMIRO VIVANCO CHEDRAUI

"Por un uso responsable del papel, las copias de conocimiento de este asunto son remitidas vía electrónica".

C.c.p. Ing. Julio Alberto Ramos Tejeda.- Delegado Federal de la PROFEPA.- Ciudad
Subdelegado de Planeación y Fomento Sectorial.- A fin de que se designe personal a su cargo para que haga entrega del presente.

RVCH/EFP/HOG/MRR